

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Conflictos municipales

UNA COSA ES PREDICAR...

El programa incumplido

Los rumores que recogía EL LIBERAL sobre la probable dimisión del alcalde no han sido hasta ahora desmentidos por nadie. Parece cierto que el señor López Ambit tenga deseos de marcharse...

Un decreto transcendental

En el Consejo del martes quedó aprobada la reforma de las Escuelas Normales

(CONCLUSION)

El profesorado de la Normal y la Inspección de Primera Enseñanza dirigirán y orientarán la labor del alumno maestro durante este curso escolar...

Art. 3.º Los actuales alumnos de las Escuelas Normales que tengan aprobada alguna asignatura del plan hasta ahora vigente...

Art. 6.º Los actuales alumnos de las Escuelas Normales que tengan aprobada alguna asignatura del plan hasta ahora vigente...

Antes y después...

Una prueba documental

Lo que se les ha olvidado a los ediles

La vida local, precaria de temas, comenta estos días los asuntos municipales. Es lamentable que este Ayuntamiento después de haber escuchado a las elecciones...

estableciendo el sistema de los madereros parciales. 8.º Reivindicación inmediata de la propiedad municipal del Mar menor...

Temporal en Bilbao

Bilbao.—Ayer cayó un furioso temporal sobre la provincia. Durante hora y media estuvo cayendo agua abundantemente.

Lo de Puebla de Soto

Una carta del pedáneo

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Con relación a la información publicada en ese periódico...

Mañana en Romea

El festival a beneficio de los damnificados por el temporal

Han quedado ya ultimados los detalles del festival que, patrocinado por el gobernador civil, se celebrará mañana noche en el Teatro Romea...

Qué se ha hecho de todo esto? El empréstito no es cosa cuya anulación dependa del propio Ayuntamiento como ingenuamente se creía...

Ricardo SERNA ALBA.

Disposiciones oficiales

La conferencia para estudiar la repercusión de la suspensión del patrón oro

Madrid.—La «Gaceta», a su número de hoy, publica una orden por la que se amplía hasta el día 15 del mes actual el plazo para la admisión de matrículas en todos los establecimientos de Enseñanza dependientes del Estado.

Art. 16.º El alumno normalista que aspire a dedicarse exclusivamente a la enseñanza privada podrá hacer las prácticas correspondientes al tercer período de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección...

Art. 17.º El ministro adoptará las medidas necesarias para que la instalación de las Escuelas Normales en edificios adecuados y con los saneamientos convenientes permita desarrollar de modo cumplido la obra que se encomienda a estos Centros...

Art. 18.º Desde la publicación de este decreto quedará anulado el derecho que otorgaba el título de bachiller a obtener el de maestro nacional mediante exámenes en las materias pedagógicas, práctica docente y música.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Bajo la presidencia de don Andrés Baquero se celebró en el Instituto la apertura del Curso académico. Concurrieron los catedráticos señores: Calvo, Bernal, Amigo, Clemente, Novella, Fernández Llera, Pogonoski y Rivera.

se ha delatado a sí mismo para cobrar las 6.000 pesetas ofrecidas al descubridor del crimen.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

No pasa día sin que algún erudito ratón de biblioteca se asome a la Prensa con la candente pretensión de pasarnos de matute la nacionalidad española de Cristóbal Colón. Sin tener en cuenta que pierden lastimosamente el tiempo, pues en los inquietantes momentos que vivimos—si esto es vivir—mas que la cuna del ilustre nauta, hay otras cosas de más vital interés que investigar y resolver.

CRISPIN

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La apertura del Curso académico

Discurso del Sr. Gómez Piñán y solemne reparto de premios

Ayer mañana a las once y media, en el Salón de Actos del Instituto, se celebró la solemne apertura del Curso académico del 1931-32. La presidencia fue ocupada por el Rector de la Universidad, señor Loustau, a su derecha el señor Gobernador Civil de la Provincia y el catedrático don Ignacio Martín Robles en representación del Director del Instituto señor Rivera, y a la izquierda el Alcalde accidental señor Bautista y el Teniente fiscal de la Audiencia señor Gil Tirado, en representación de la Magistratura. Ocuparon los laterales catedráticos de la Universidad, del Instituto, del Conservatorio, de la Escuela Normal y de la Escuela pericial de Comercio; el capitán de Artillería señor Senante, por el regimiento de guacurión en esta plaza; el Decano del Colegio de Abogados señor Baró y el abogado del Estado señor Chico de Gozmán. Las tribunas apareaban ocupadas por bellísimas señoritas, y el salón estaba completamente lleno de público. Concedida la palabra por el señor Rector al joven catedrático de Historia del Derecho don Tomás Gómez Piñán, éste disertó sobre el tema «La orientación del Derecho Canónico en las Universidades». Comenzó con un recuerdo cariñoso para el catedrático de Derecho Político señor González García, trasladado recientemente a la Universidad de Oviedo. Tuvo frases de encomio para el catedrático de la Universidad y el Auxiliar de la misma señores Martínez Moya y Biedma respectivamente, de los que dijo son dos grandes valores de esta gloriosa juventud, cuyas figuras no necesitan que le produgan adjetivos por que cuantos se les otorgasen los tienen ya sobradamente merecidos. Analizó a continuación la labor de los tratadistas Peñafiel, Covarrubias y Torquemada desde el siglo XIII al XVIII, extendiéndose en consideraciones sobre el mismo tema. El documentado discurso del señor Piñán, fué muy aplaudido por la concurrencia. Seguidamente se procedió por el Secretario de la Universidad señor Cierva, al reparto de premios de los alumnos destacados del curso pasado. Seguidamente se leyeron los nombres de los estudiantes que han obtenido premio en el Bachillerato universitario de la Sección Letras. Son éstos los hermanos Honorio y Bernardino Alija; y del de Ciencias, José María Penalba y José Andreu. Ultimamente se procedió a la lectura de los que han obtenido el premio extraordinario de la Licenciatura de Derecho que son los señores don Juan Peñafiel Alcázar y don Roberto Cortés Uriarte. El público ovacionó a los estudiantes favorecidos por los premios. Terminó el acto a la una y media de la tarde, habiendo resultado brillantísimo, quedando abierto por el señor Rector, en nombre del Gobierno de la República, el curso académico de 1931-32.

Los hermanos de la Luz y su eremitorio

En un escrito presentado al Ayuntamiento se niega a este el derecho a rescindir el contrato de arrendamiento

Por considerar que el monasterio y sus tierras colindantes son de la legítima propiedad de la Comunidad

Ayer fué presentado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento el siguiente escrito: «Al Excmo. Ayuntamiento de Murcia: Los que suscriben, iniciadores en esta ciudad de la «Asociación de familiares y amigos de Religiosos», ante V. E. respetuosamente, tienen el honor de exponer: Que se han visto dolorosamente sorprendidos con la moción de la Comisión de Presupuestos, de que ha dado cuenta la Prensa, encaminada a rescindir el pretendido contrato de arrendamiento existente entre el Municipio y los Hermanos de Nuestra Señora de la Luz en cuanto al Monasterio y a los terrenos que lo circiandan. Trátase de unas instituciones tan simpáticas, tan arraigadas en la entraña del pueblo y de una virtud tan despreñada y generalmente acatada, que no vacilamos en afirmar que la medida y aun el designio pugnan con los más elementales dictados de la democracia. Pobres obreros son los religiosos, que en la vida eremítica sufren toda clase de privaciones, sostenidos por la caridad pública; pero a la vez su Casa es, más que de ellos, una verdadera propiedad comunal, que sirve de albergue a cuantos a la misma llegan, que da limosnas a millares de pobres al año, proporcionándoles alimentación con el calor del fraternal afecto propio de quienes viven cerca de Dios. Y además, el vecindario de Murcia y los de los pueblos limítrofes se ben perfectamente que en el Monasterio encuentran amable acogida y los auxilios que necesitan en los días de legítimo esparcimiento. De manera que, aun en la hipótesis de que la finca fuese un propio municipal, su aprovechamiento es comunal, puesto que se halla abierta al disfrute de todos los vecinos de la ciudad y de la huerta. Pero es que, en rigor de justicia, el Ayuntamiento de Murcia no puede en manera alguna incautarse del Monasterio de la Luz, porque sus moradores lo poseen con títulos de Derecho civil, que habrían de hacer valer con incontrastable eficacia. No tiene por qué extrañarse la Corporación de que sea, al parecer, exigido el precio de arrendamiento del supuesto propio municipal, toda vez que, si bien hay suscrito un contrato por cinco años, cuya vigencia dura hasta 1935, en realidad los Hermanos no son arrendatarios, sino propietarios del inmueble, y lo prueba el hecho de que, por inveterada costumbre, desde hace cerca de un siglo, el cónon arrendatario se invierte en obras en el Monasterio a costa del Ayuntamiento. Bastaría la vigencia del contrato, doblemente ahora, en que son amparados con medidas de intervencionismo de Estado, en menoscabo de la propiedad, así inquilinos como arrendatarios de fincas rústicas, para que la Corporación, haciendo honor a los compromisos que contrae, respetase unas estipulaciones por ella concertadas. Pero es que, además, el Monasterio y los terrenos adyacentes al mismo pertenecen a los Hermanos por una posesión varias veces secular. En 30 de abril de 1523 la ciudad donó a los eremitas Pedro de Zelada y Pedro de Antequera los estudios terrenos con aprobación del emperador Carlos V.

Así comenzó aquella vida eremítica, aislada en un principio, cuando los anacoretas moraban en las breñas de aquellos alrededores, donde luego se levantaron pequeñas capillas, cuyos ocupantes respondían con sus campanas, en la soledad del yermo, al tañido de la del Hermano Mayor y solo se congregaban en las festividades o para departir sobre temas del espíritu, transformándose luego en comunidad. El Obispo don Francisco Fernández de Angulo aprobó en 17 de enero de 1696 las Constituciones. En 1699, a instancia del Hermano Pedro de la Santísima Trinidad, constituyóse la Corporación en Patrona del Monasterio, que se levantó con licencia de la ciudad, la cual cedió también los terrenos colindantes, en los que puso la primera piedra de la edificación el regidor más antiguo, y en el seno del Concejo eran elegidos todos los años dos diputados para que defendiesen la Casa. Va ligada la historia de la institución a las vicisitudes más importantes de Murcia. Nuestro gran cardenal Belluga fué un protector entusiasta del Monasterio, y a sus expensas fué construída la mayor parte del mismo. Los Hermanos trajeron la superficie donde se alza el huerto, plantaron este, así como el olivar y alumbraron el agua que lo fertiliza. Si fueron donatarios del terreno y edificaron y realizaron en el mismo, con las limosnas del pueblo y su personal trabajo, cuantas mejoras en él existen, al través de siglos enteros de quietud y pacífica posesión, ¿quiere decirnos el Excmo. Ayuntamiento de Murcia que derechos le asisten sobre la finca, como no sea el de Patronato, que implica la asistencia tutelar, el amparo solícito y que pugna diametralmente con la hostilidad que ahora surge en el seno de una Comisión municipal? Pero se nos dirá: es que estos son tiempos progresistas, de guerra a los Institutos religiosos, de democracia y de consecuencia con las actuaciones jacobinas de otras etapas. Pues ni siquiera desde ese punto de vista es admisible la campaña. Pedimos consecuencia a los miembros actuales de la Corporación con la norma de conducta nada menos que de los tiempos más dolorosos de las persecuciones religiosas en España: el año 1835. Disueltas entonces las Comunidades religiosas de la ciudad, martirizados no pocos de sus individuos, el Ayuntamiento sin embargo, haciendo honor a los deberes de Patronato que le correspondía sobre el Monasterio, respetó la permanencia en el mismo de los Hermanos. Y no solamente respetó, sino que se valió de un subterfugio para ampararla. Es entonces cuando surge la ficción del arrendamiento, para que los religiosos, viéndose de segares, como ahora, figuren en concepto de labradores o dependientes de la Corporación municipal; y así se salva la finca de la desamortización, por acuerdo de 12 de mayo de 1855. He aquí por qué declinamos que no tenían por qué alarmarse los señores concejales de la exigua entidad del aparente arrendamiento, puesto que no es tal, en el fondo, la relación jurídica existente entre el Ayuntamiento de Murcia y los Hermanos de la Luz. Muy plausible nos parecen las iniciativas que en favor de los Hermanos surjan en el seno de la Corporación municipal; pero no creamos que hayan necesariamente de llevarse a la práctica con el despojo que implicaría el intento de desahucio, con miras a una obra que no es estrictamente municipal, mientras en sesión se ha lamentado la lentitud con que se tramita la instalación de las escuelas concedidas a la capital y cuando el Municipio dispone de multitud de terrenos harío más adecuados para la obra humanitaria que intenta. Juzgamos, además, que el pueblo de Murcia no puede ver impasible que se intente arrojar de su santo retiro a los eremitas que tantos y tan eminentes servicios le han prestado en los días más críticos y dolorosos de la ciudad, llegando en alguna epidemia famosa a perecer todos los miembros de la Comuni-

dad por asistir a los ataques, acogiéndolo a las familias, en número de cuatro mil, que desalojaron la población cuando la invasión francesa, atendiendo a las milicias voluntarias que allí acamparon y con la asistencia continua, el efecto solfocido y de virtud acrisolada que en el Monasterio se registran. Por si algo faltaba, también hay poderosos motivos artísticos para respetar el Monasterio, porque su modesta iglesia es un pequeño Museo de Saltillo, toda vez que a la gubia del genial imaginero se deben el Niño de la Titular, San Antonio Abad, San Pablo, primer ermitaño y probablemente, a juicio del maestro Baquero, la Dolorosa, sin que faltan tampoco opiniones en favor de un boceto en barro de uno de los más afamados pasos de la procesión del Viernes Santo. Porque todo ello representa palpaciones emotivas del alma de Murcia, invocando la cultura, el respeto a las tradiciones de la ciudad y el mercantilismo de los señores concejales, los que suscriben, que tienen un elevado honor de iniciar con este motivo su actuación pública.

A V. E. suplican que, considerando presentado este escrito, con la oída del primer firmante que acompaña, se sirva desistir de su acuerdo de rescindir el contrato vigente con los Hermanos de la Luz. Gracia que, por ser de justicia, esperan obtener de la reconocida rectitud de los miembros de la Corporación, cuyas vidas guardo Dios muchos años. Murcia 1.º de septiembre de mil novecientos treinta y uno. Ricardo Egger, Salvador Martín y Marín-Baldo, Satanino Rubio, Ricardo Gil, Antonio G. Conejero. (Siguen las firmas.) Los firmantes de este escrito piden su adhesión a quienes simpatizan con la idea.



Si a la cama, tosca o fina, del mal te arrastra el rigor, ¿qué prefieres, la Aspirina, o aguantarte tu dolor?

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

Información municipal

Ha quedado resuelta la cuestión del empréstito

En la alcaldía ha sido facilitada a la Prensa copia del siguiente telegrama enviado desde Madrid por el Alcalde señor López Ambit: «Confreñoso Conejo Banco Crédito Local urge que en primera sesión de este Ayuntamiento proponer como fórmula de arreglo pedir al Banco rescisión contrato préstamo reconocimiento deuda de nueve millones y petición moratoria en el pago. Se lograrían veinte y seis millones de economía para Murcia.»

EL PARTE OFICIAL

Estado sanitario del agua

Table with columns: Día 1, Agua filtrada y clorada, Día 1, Agua filtrada y clorada. Rows include: Materia orgánica expresada en 0 y medio ácido, Amoniaco directamente, Acido nítrico, Acido nítrico, Cloro, en cloruro sódico, Dureza total (grados hidrométricos).

Información regional

Universidad de Valencia nuestro querido amigo don Pedro Ballester Jiménez, que en junio último aprobó también con buenas calificaciones el grado de Bachiller, habiendo salido para Marruecos, en el correo de esta mañana, acompañado de su bondadosa esposa. Nuestra enhorabuena y feliz viaje. Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la distinguida señora doña María Torres de González, que pasará una temporada en La Huerta en compañía de su señor hijo don Ginés, ilustrado maestro nacional de dicha Diputación. También ha estado unas horas en esta ciudad el doctor Requena Pérez, virtuoso párroco de Somontín (Almería). —C.

Nuevos practicantes

Con nota de sobresaliente ha obtenido el título de Practicante en la

Lea usted EL LIBERAL

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio Peñafiel Martínez. Que descansó en la paz del Señor el día 4 de octubre de 1930. habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana día 3 a las ocho, diez y media, once y media y doce, oficiándose a continuación un responso en la Iglesia rectoral de San Pedro Apóstol. Su viuda, doña Catalina Alcázar Masón; hijos, don Antonio Peñafiel Fernández, don Dionisio, don Luis, don Carlos y don Juan Peñafiel Alcázar; madre política, doña Engreacia Mazón, viuda de Alcázar; hija política, doña Concepción Marín Jordán; hermano, don Juan; hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a dichos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud. Murcia 2 de octubre de 1931.

NOTICIAS

En los exámenes celebrados en el Instituto de segunda enseñanza de Murcia, para las Beas del Patronato del mismo, ha obtenido el número uno el estudioso niño Cayetano Aranda Muñoz, cuyos estudios han sido hechos bajo la dirección del culto y joven maestro Nacional de una de las escuelas de Charra, don Jesús Navarro Martínez. Enhorabuena a tan aplicado joven y a sus padres, como también a dicho profesor por tan importante triunfo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. —Día 2 de Octubre de 1931.—Viernes.— Los Angeles de la Guarda.—San Satorio.—San Secundario, mártir.—San Leodegario, obispo.—San Eleuterio, soldado. La Misa y oficio divino de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco. Vela y Alumbra de Se deseebra con Misa rezada a las ocho de la mañana. Día 2.—En la Merced. Día 3.—En San Lorenzo.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas y Laudas. Mes del Rosario En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media. En San Antonio, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y toque de oraciones. En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho. En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde. En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones. En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete. En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde. En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

En tercera plana Lotería Nacional

EL SEÑOR Don Juan Albaladejo y Herrero Ha fallecido en el día de ayer a las 4 de la madrugada A los 86 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolador: hijos don José, don Juan, doña Antonia y doña Carmen; nietos, don José Ruiz Albaladejo y doña Isabel Albaladejo Marín; bisnieto Pepito Ruiz Climent. Comunican a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar hoy día 2 por la tarde en la Iglesia de Cabezo de Torres. Cabez de Torres 2 de Octubre 1931. Casa mortuoria: Los Palacios.

LA SEÑORITA ADELA FUSTER PASTOR Falleció el día 28 de septiembre último, a la una y media de la madrugada habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana sábado a las ocho y media, nueve y nueve y media, teniendo lugar solemne funeral a las diez en la iglesia parroquial de San Bartolomé. Sus afligidos: madre, doña Asunción Pastor, viuda de Fuster; hermanos doña Asunción, don José (del Comercio), doña Antonia y doña Trinidad; hermanos políticos don José Invernón García, doña Josefa Sánchez, don Enrique Pardo y don Miguel Hernández Gázquez; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia. Al comunicar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento. Su entierro se efectuó en la tarde de dicho día, desde la citada parroquia. Murcia 2 de octubre de 1931. Casa mortuoria: Sociedad, 17.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Josefa Ríos Alemán Que falleció en Espinardo el día 3 de Octubre de 1930 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana día 3 de siete a diez, en la Iglesia de San Pedro de Espinardo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su sentido esposo, don José Caravaca; hija, Teresita; padres, don José Ruiz y doña Concepción Alemán; hermanos, hermanos políticos y demás familia. Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a algunos de estos cultos, anticipándoles las gracias. Espinardo 2 de octubre de 1931. El duelo se despiende en la Iglesia.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de octubre de 1931

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil. Lists smaller prize amounts and winning numbers.

Main lottery results table with columns for prize categories (Trece mil, Veintidós mil, etc.) and winning numbers.

Información deportiva

El campeonato regional. La segunda jornada del campeonato regional nos ofrece en Murcia un partido interesante. En Zaratona jugarán el Imperial y el Murcia. Los primeros, que siempre se ofrecen ante nuestro campeón, le opondrán una tenaz resistencia y el Murcia tendrá que saltar al campo con todo su entusiasmo para conseguir los dos puntos del partido. En Cartagena, el titula debutará en la competición oficial, teniendo por adversario el Elche. Este partido habrá de servir a los cartageneros de preparación para la lucha que al domingo siguiente habrán de sostener con el Murcia en la Condomina. Otro portero. Ha firmado por el Murcia un portero más. Se trata de Guasch, que ya ha actuado en otras ocasiones en las filas de nuestro campeón, y que eleva a tres los metas con que el Murcia cuenta para esta temporada. CARIDAD. En la calle de Andújar, 16, se encuentran cinco de familia y quienes lo ganaba eran padre e hijo, que se encuentran enfermos, llamados Alvaro y Miguel Talavera, de 50 y 23 años. Se ruega a los buenos corazones los remedie.

MEDICOS. ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Ciemares Sala, Dr. F. Giner Hernandez, Dr. González R. de Vera, Dr. Antonio Hernández-Ros, Dr. José López Alemán, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nifirola, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. Antonio Pérez Almagro, Dr. Antonio Ros, Dr. Sequeros.

Academia Toron. Preparatoria para Ingenieros Industriales y de Minas. Clases por correspondencia. Almirante, 17 - Madrid. Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo... Depósito: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 27, Murcia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras 30 céntimos. ALQUILERES. Enseñanzas. NODRIZAS. VENTAS. VARIOS.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. BRUGAROLAS Y C. Fabricación de pan de lujo. FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. CALFACCIONES - SANEAMIENTO - PUMISTERIA. Los pequeños deben estar alegres.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

GANGA. Se venden baratísimos los pastos de varias haciendas, para ganado lanar, en el campo de Molina. ESQUELAS. Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal.

Soloso SABOR NARANJA. Cuando sote en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Solo Soloso.

Table with weather data: Máxima a la sombra 27.3, Mínima 14.8, Evaporación en mm. 19, Lluvia, en mm. 0.00

EL LIBERAL

URBANOS. . . DIRECCIÓN, 1150 REDACCIÓN, 1824 ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos, 54

La conversión de las dobles

Cómo se supone que se realizará la operación

Madrid.—Sigue la reserva, acerca de la fórmula que se aplicará para la conversión de las dobles monetarias. Persona que está muy al tanto de las cuestiones financieras nos ha manifestado que aun cuando no se conoce todavía el texto del decreto, puede suponerse que en líneas generales su contenido será el siguiente: Se clasificarán las dobles y se aplicará la diferencia de aquellas que procedan de los Bonos Oro (un millón de libras esterlinas aproximadamente) a la Banca privada. Las comerciales, procedentes de seguros de cambio y aplazamientos de cancelación de vencimientos, que ascienden a unos tres millones de libras, se aplicarán al Tesoro y al Banco de España. Esta es la proposición que hace, unos días elevó al ministro de Hacienda para solucionar este asunto la Banca privada.

Información de provincias

El Juzgado que depurará los sucesos de la Plaza de España

Accidente de trabajo

Oviedo.—En la mina hullera «Táron» sobrevino un desprendimiento de tierras cuando se encontraban trabajando en ella varios obreros. Dos de ellos llamados Manuel Alonso González y Restituto Laigre, fueron alcanzados por el bloque que se desprendió. El primero de ellos resultó muerto y el segundo gravísimamente herido.

Llegan varios magistrados

Sevilla.—Han llegado el magistrado de la Audiencia de Oviedo, don José Márquez, el abogado fiscal de la de Madrid don Manuel Palacios, y el secretario judicial de Pontevedra don Julio Laros, designados por el Supremo para constituir el juzgado que examinará la causa por los sucesos de la Plaza de España, en los que resultaron muertos cuatro individuos.

Andanzas de un primo del Borbón

Oviedo.—En un bar de esta local-

La pluralidad de cargos

Un escrito de los socios del Ateneo de Madrid

Se pedirá una ley al Parlamento sobre este asunto

Madrid.—Varios ateneístas han presentado en la secretaría del Ateneo la siguiente proposición: «Los socios que suscriben solicitan la celebración de Junta general extraordinaria para tratar de que el Ateneo de Madrid acuerde pedir a la Asamblea Constituyente que sea ley que ningún ciudadano español podrá ser nombrado, por ningún concepto, más de un sueldo, gratificación o emolumento de fondos del Estado, provincia, municipios, sociedades y empresas de ninguna clase que tengan relación de dependencia con el Gobierno de la nación.»

La actuación del gobierno republicano

El Presidente habla de la solución del conflicto de la Silla Primada

En Comunicaciones

Madrid.—Con motivo de la inauguración del curso de estudios para ingenieros y navegantes aéreos, que hoy ha comenzado en el aeródromo de Castro Vieitos, el señor Martínez Barrios se trasladó a él acompañado de su secretario particular y del Director general de Telégrafos y Teléfonos.

En Guerra

El ministro de la Guerra mandó pedir por un ayudante a los reporteros que no tenían nada que contar.

En Trabajo

El ministro del Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de empleados en los coches camión los cuales habían ido a darle cuenta de que se han anunciado despidos, y al manifestarle al mismo tiempo que no se cumplía la jornada de ocho horas.

Lo que dice el Presidente

El presidente del Gobierno recibió como todos los jueves a los periodistas nacionales y extranjeros.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió la visita de una Comisión de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas.

Una nota de Fomento

El ministerio de Fomento ha facilitado una nota que no es cierto, contra lo que han publicado algunos periódicos que por el ministerio de Fomento se piense solicitar de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos un crédito para organizar la Dirección general de Ganadería y los servicios dependientes de la misma.

Las sesiones de Cortes

La Cámara acuerda que los españoles de ambos sexos, mayores de 21 años de edad, tengan los mismos derechos electorales

Esta decisión produce vivos comentarios entre los diputados

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Empieza la sesión

Madrid.—A la hora de costumbre comenzó la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Discusión del artículo treinta y seis

La sesión de la tarde da comienzo continuando la discusión sobre el artículo treinta y seis de la Constitución que dice: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 21 años de edad, tendrán los mismos derechos electorales con arreglo a lo que las leyes determinen.»

El artículo 35

Se da lectura al artículo 35 de la Constitución que habla del deber de todos los españoles de prestar servicios civiles y militares.

Discusión de varios artículos

La señorita Kent presenta una enmienda al artículo 36, que es aceptada.

Comentarios

Cuando la Cámara conoció el resultado de la votación hizo muchísimos comentarios, discutiendo en alta voz.

Manifestaciones de Galarza

El señor Galarza dijo que en vista de lo ocurrido esta tarde en el Parlamento, los radicales socialistas no acudirán en lo sucesivo a ninguna de las reuniones que convoquen los jefes de minorías.

La sesión nocturna

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Una enmienda del Sr. Martínez Moya

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo treinta y ocho.

referente a la obligatoriedad de los sindicatos y asociaciones.

La enmienda es desechada. También se rechazan otros votos particulares.

La Comisión no acepta la enmienda y la Cámara la rechaza en votación ordinaria.

Se procedió después al estudio del artículo treinta y nueve el que se han presentado varias enmiendas.

La sesión nocturna

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Una enmienda del Sr. Martínez Moya

El señor Martínez Moya defiende una enmienda al artículo treinta y ocho.

LA VIDA EN MADRID

Rumores sobre la dimisión del cardenal Segura

Una aclaración

Madrid.—El diputado por Madrid don Melchor Marial ha dirigido una nota a los periódicos en la que afirma que el suplicatorio presentado contra él en el Congreso lo ha sido a consecuencia de una querrela entablada por el señor Barriobero por expulsión del partido federal de Madrid.

Una renuncia

El señor Lizama ha renunciado a la candidatura que había presentado por Madrid para las elecciones parciales que se celebrarán el próximo domingo, a fin de evitar divergencias y luchas entre los partidos republicanos.

Sobre un nombramiento

En los círculos oficiales circula con insistencia el rumor de que el obispo de Victoria, doctor Mugica, portador de los documentos que han costado la Silla de Toledo al cardenal Segura, va a ser nombrado obispo de Coria.

El Debate y el Gobierno

«El Debate» en su número de hoy publica un artículo en el que ataca violentamente al Gobierno por su triunfo en el asunto del cardenal Segura.

El día en Barcelona

La apertura de curso

Barcelona.—A las seis y media tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad la sesión de apertura del curso académico.

terminación de los discursos se suspendió el voto, sin proceder al reparto de los diplomas a los alumnos premiados.

Los alborotos estudiantiles no revistieron carácter político.

Hacia la huelga general?

Esta mañana se notaba gran animación en los centros sindicalistas, en los que se comentaba la propuesta hecha por los de Zaragoza de ir a una huelga general en toda España.

Ante las elecciones parciales

«Solidaridad Obrera» publica en su número de hoy un artículo en el que invita a los obreros a que se abstengan de votar en las elecciones parciales del domingo.

Ayuntamiento de Murcia

Aviso Oficial

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 26 del actual, se aprobaron las Bases del Concurso para el arrendamiento de los servicios de limpieza, riego y recogida de basuras de la ciudad.

El día en Barcelona

La apertura de curso

Barcelona.—A las seis y media tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad la sesión de apertura del curso académico.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 2 de octubre de 1931 a las 7 tarde y 10 y 11 noche

PROGRAMA

Éxito sin precedentes de la célebre producción sonora, totalmente hablada y cantada

Bajo los techos de París

por la gentil Pola Iliera.

Lo más grandioso que se ha presentado hasta la fecha. El éxito de este año.

Central Cinema

Viernes 2 de octubre de 1931

Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA

Por la noche a las 10 y 11

Cine Popular

Viernes 2 de octubre de 1931

Desde las seis de la tarde

La divertida comedia en dos partes titulada

Que bello adolescente por Lupino Lane.

La preciosa comedia en siete partes titulada

Labios tentadores por la simpática estrella Edith Roberts.

El ministro de Fomento recibió la visita de una Comisión de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas.

Una nota de Fomento

El ministerio de Fomento ha facilitado una nota que no es cierto, contra lo que han publicado algunos periódicos que por el ministerio de Fomento se piense solicitar de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos un crédito para organizar la Dirección general de Ganadería y los servicios dependientes de la misma.

De Instrucción

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un decreto ampliando hasta el día 15 de octubre el plazo para las matriculas en todos los establecimientos dependientes del ministerio.

De Instrucción

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un decreto ampliando hasta el día 15 de octubre el plazo para las matriculas en todos los establecimientos dependientes del ministerio.

La reforma de la Enseñanza

Elogios a Marcelino Domingo

Madrid.—«El Sol» publica en su número de hoy un artículo elogioso de la labor de Marcelino Domingo al frente del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y especialmente su reciente decreto reformando la enseñanza de la carrera del Magisterio.

Una desgracia

En la estación de Cartagena ocurrió anoche una lamentable desgracia.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 1 en la Lonja: Frutas y hortalizas. Precios por kilo: Patatas, 0.40; tomates, 0.20; hortalizas, 0.55; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.30; pimientos, menudos, 0.90; pimientos gordos, 0.40; ajos secos oro, 0.60; uva, 0.80; melones, 0.30; limones, 0.25; sandías, 0.10; granadas, 0.20; peras, 0.40. Genueros de cuenta por docena. Calabaza totonara, 3.00; berenjenas, 0.30; coles, 3.00; rabanos, 0.40; lechugas, 0.50. Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4.00

La reforma de la Enseñanza

Elogios a Marcelino Domingo

Madrid.—«El Sol» publica en su número de hoy un artículo elogioso de la labor de Marcelino Domingo al frente del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y especialmente su reciente decreto reformando la enseñanza de la carrera del Magisterio.

Una desgracia

En la estación de Cartagena ocurrió anoche una lamentable desgracia.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 1 en la Lonja: Frutas y hortalizas. Precios por kilo: Patatas, 0.40; tomates, 0.20; hortalizas, 0.55; chirivías, 0.35; cebolla seca, 0.30; pimientos, menudos, 0.90; pimientos gordos, 0.40; ajos secos oro, 0.60; uva, 0.80; melones, 0.30; limones, 0.25; sandías, 0.10; granadas, 0.20; peras, 0.40. Genueros de cuenta por docena. Calabaza totonara, 3.00; berenjenas, 0.30; coles, 3.00; rabanos, 0.40; lechugas, 0.50. Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4.00

Los Pantanos del Segura

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles: Distrito de San Juan.—Nacimientos, 3; defunciones, 5; matrimonios, 0. Distrito de la Catedral.—Nacimientos, 8; defunciones, 6; matrimonios, uno.

DEFUNCION

En su casa de Los Palacios, partido de Cabezo de Torres, ha fallecido nuestro buen amigo don Juan Albaladejo y Herrero, persona que por la bondad de su trato y nobleza de carácter disfrutaba de muchas y muy merecidas simpatías.

DEFUNCION

La defunción del bondadoso anciano ha causado profundo sentimiento entre sus numerosas amistades. Su entierro, que tendrá lugar esta tarde en Cabezo de Torres, constituirá una sentida manifestación de duelo. Enviamos a sus familiares la expresión de nuestra condolección.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Lea usted EL LIBERAL

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes